



TÉRMINOS DE REFERENCIA **Consultoría**

Elaboración de herramientas y material educativo para Centros de Educación Ambiental Municipal.

1. Antecedentes y justificación

La estrategia de educación ambiental de WWF se asienta en dos pilares: Los Centros de Educación Ambiental, concebidos como espacios especializados para el abordaje de temas con relación al medio ambiente, naturaleza y cambio climático, articulados a nuestro segundo pilar los Proyectos Socio Productivos PSPs, fortalecidos por acciones desde la comunicación para incrementar valores ambientales en niños y jóvenes.

Los Centros de educación ambiental implementados por WWF Bolivia junto a los gobiernos Municipales de Tarija, La Paz, Santa Cruz, además de la Universidad estatal de la ciudad de Trinidad, quedarán a cargo de los funcionarios de dichas instituciones, quienes en su mayoría tienen una formación ambiental y requieren apoyo en el área pedagógica educativa.

Los centros de EA han sido pensados en función de los temas ambientales prioritarios de cada región, así La Paz pone énfasis en la gestión del recurso Agua, Tarija gira en torno al Río Guadalquivir, Trinidad se especializa en biodiversidad y Santa Cruz se inspira en el APM Curichi La Madre, cada uno de estos centros ha sido equipado con materiales y equipos tecnológicos con fines educativos y brindando una amplia gama de posibilidades de mejorar la calidad educativa en materia ambiental para los maestros de las cuatro ciudades. Sin embargo, aún se requiere de organizar una oferta clara y atractiva de actividades y recursos educativos que atraigan al sector educativo, para ello WWF busca el apoyo de un profesional experto.

2. Objetivo de la consultoría

Ajustar la oferta educativa de la estrategia de educación ambiental de WWF al contexto del país y a los desafíos del proyecto, desarrollando nuevas herramientas educativas, identificando recursos didácticos innovadores y actividades curriculares para el Centro de Educación y proponiendo un mecanismo de asignación de fondos para unidades educativas, en correspondencia con el plan curricular y en el horizonte de atender a niños y jóvenes de los municipios de La Paz, Santa Cruz, Tarija y Trinidad.

3. Objetivos específicos

- a) Diseñar modelos de “Planificaciones de aula” para maestros que incorporen equipos y materiales existentes en los Centros de Educación Ambiental de las ciudades de: La Paz, Santa Cruz, Tarija y Trinidad.
- b) Desarrollar y producir nuevos juegos o actividades lúdicas en temática ambiental: Agua, Residuos sólidos y energía.
- c) Diseñar un mecanismo de asignación de fondos en beneficio de unidades educativas del nivel secundario.



- d) Proponer un plan de capacitación para maestros, alumnos y funcionarios municipales para operativizar los puntos anteriores.

4. Resultados Esperados:

1er momento

- 1) Diagnóstico de las posibilidades pedagógicas de los 4 Centros de Educación Ambiental.
- 2) 60 planificaciones de aula para los Centros de Educación Ambiental, tanto para el nivel primario y secundarios. En ambos casos, para los grados 1ro al 6to
- 3) 12 circuitos de visitas para el público en los Centros de Educación Ambiental, 3 circuitos por cada Centro
- 4) Bases de un Fondo Concursable para unidades educativas.

2do momento

Incluye el diseño de los contenidos de los talleres y de los materiales educativos necesarios, la organización y ejecución de los talleres, sobre la base de un equipo de capacitadores con formación en pedagogía.

- 1) 8 talleres de capacitación para docentes, 2 días cada uno, en las cuatro ciudades (16 jornadas de capacitación)
- 2) 4 talleres de capacitación para funcionarios municipales (8 días) en las cuatro ciudades
- 3) 4 talleres de capacitación con jóvenes del nivel secundario que implementarán el Fondo.
- 4) Asesoramiento a 16 proyectos de estudiantes del nivel secundario, en 4 ciudades.

5. Área de trabajo

Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El consultor/a podrá desarrollar las actividades en sus propias instalaciones, utilizando sus equipos y facilidades.

El consultor deberá trasladarse a las ciudades de La Paz, Tarija y Trinidad o recomendar un profesional que apoye sus actividades en las diferentes ciudades. (diagnósticos, talleres, etc.)

6. Tiempo de la consultoría

En el primer momento:

La consultoría tendrá una duración de **90 días calendario** que serán contabilizados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del documento contractual.

En el segundo momento:

La consultoría tendrá una duración de **120 días calendario**, entre los meses de marzo – junio



7. Costo y condiciones

Los pagos se realizarán a contra entrega de productos aprobados con acta de conformidad por parte de los oficiales de WWF Bolivia de cada ciudad.

Que incluye:

- a) Costos de servicio y productos profesionales.
- b) Costos de movilización y materiales que involucra los servicios y productos
- c) Factura
- d) Debe presentar certificado de registro actualizado de fundempresa (si corresponde)
- e) Presentar reporte de aporte de AFP por los meses que dura la consultoría.

8. Condiciones adicionales

El (la) consultor (a) es responsable absoluto del trabajo a realizar y deberá garantizar y responder durante la consultoría en caso de ser requeridos para cualquier aclaración no podrá negar su concurrencia.

Los Gobiernos Autónomos Municipales de Santa Cruz de la Sierra, Tarija, La Paz, el Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Medio Ambiente (CIBIOMA) de Trinidad y WWF Bolivia facilitarán la información técnica necesaria relacionada con la consultoría contratada.

Los productos de la consultoría serán de propiedad de WWF por lo que el/la consultor (a), no podrá compartir la información con otros organismos instituciones o personas ajenas a esta institución.

9. Requisitos para la postulación.

Empresas y/o Unipersonales

Profesionales

Experiencia en trabajos de mediación pedagógica, investigación y comunicación, preferiblemente en el sector educativo.

Experiencia en el desarrollo de herramientas pedagógicas para uso en el aula.

Capacidad de trabajar en equipo, en estrecha coordinación con equipos de trabajo de varias instituciones.

Excelente expresión oral y escrita.

Personales

a) actitud proactiva, dinámica y creativa.

c) alta sensibilidad y compromiso con la temática ambiental.

d) responsabilidad y compromiso con el trabajo.

Documentación

- Carta de presentación
- Propuesta técnica y económica.
- Hoja de vida (solo con la información relacionada a la consultoría)
- Fotocopia de poder del presentante legal (para empresas consultoras/constructoras)



- Fotocopia de fundempresa
- Fotocopia de NIT – Certificado de NIT (para consultores individuales o empresas consultoras)
- Fotocopia de C.I.
- Numero de NUA o CUA (AFP)

10. Seguimiento y evaluación

Serán las responsables de la coordinación, seguimiento y evaluación los oficiales de WWF Bolivia en cada ciudad.

Personal de contacto WWF

Técnicos:

Gonzalo Calderón de la Barca: gcalderondelabarca@wwfbolivia.org

Samuel La Madrid Romero: slamadrid@wwfbolivia.org

Raquel A. Cabrera Cabrera: rcabrera@wwfbolivia.org

Administrativa:

Daniela Herrera: dherrera@wwfbolivia.org

Se recibirán propuestas hasta el día 06 de enero de 2020

Al correo: convocatorias@wwfbolivia.org